

GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1814.

ALEMANIA.

Elberfeld 30 de Noviembre de 1813.

El mayor general ruso Pusefowitz publicó aquí la siguiente orden:

Exército combinado de Silesia, vanguardia del octavo cuerpo ruso.

„Desde que entré en esta ciudad las tropas de mi mando han tomado posesion de la capital del gran ducado de Berg y de la corta porcion de territorio que no estaba anteriormente ocupada. De todas partes he recibido pruebas de los buenos sentimientos que animan á los habitantes del gran ducado, y será uno de los medios mas agradables dar cuenta de ellos á mis superiores. — Entre tanto las autoridades constituidas continuarán, hasta que se les den nuevas instrucciones, exerciendo sus cargos como antes, subordinadas sin embargo al comisario general, evitando en adelante toda comunicacion con las autoridades francesas, de las quales no recibirán orden ni aviso, ni les suministrarán dinero alguno.”

Hildesheim 2 de Diciembre.

En virtud de un tratado entre S. A. R. el príncipe regente de Inglaterra y el rey de Prusia se reunió el principado de Hildesheim á los estados de S. A. R. en Alemania, y fué encargado de tomar posesion el conde Walmoden, cuya ceremonia se executó el 3 del mes pasado, y en este dia se publicó la siguiente proclama.

„Jorge príncipe regente, en nombre de S. M. Jorge III &c.

„Habitantes del principado de Hildesheim: despues de varias vicisitudes estais sujetos á mi gobierno. Este estado de cosas es el mas natural, y el que mas deseabais. Vuestro territorio está rodeado casi por todas partes de las provincias germánicas de mi casa: vuestros usos y vuestra antigua constitucion se semejan á los nuestros, y la mayor parte de vuestro territorio estuvo en otro tiempo mas de un siglo baxo el dominio de mis progenitores. La proximidad y la experiencia os han dado á conocer los principios con que estan acostumbrados á reynar los príncipes de Brunswick-Luneburgo. No hacemos distincion entre súbditos antiguos y modernos, ni exercemos la

autoridad sobre ninguno de ellos sino para su propio bien, y jamas para un objeto que les sea extraño: grangearnos su inclinacion y afecto, haciendo felices á todos, es el objeto constante y la mejor recompensa de nuestros desvelos.

„Espero, pues, de vosotros con entera confianza la misma fidelidad que los hannoverianos han manifestado á S. M. del modo mas afectuoso en las críticas circunstancias de estos últimos tiempos. Contad con mi proteccion en el ejercicio de vuestra religion, y en el goce de vuestras propiedades y derechos; confiando asimismo en el zelo que me anima por vuestra prosperidad. — Tambien vosotros habeis participado de las calamidades que han afligido á tantos estados alemanes: la suerte de la guerra os sustraxo por algun tiempo del dominio de un monarca aleman para someteros á leyes extrangeras, impropias de vuestro pais, y de los intereses de un soberano que aun os era mas extraño. Teneis que curar profundas heridas, y con todo se os han de exígir todavía grandes sacrificios y esfuerzos generosos, á fin de conseguir una paz sólida, y afianzar el orden y sosiego público, sin los quales nunca puede restablecerse con buen éxito la felicidad general. No perdais de vista esta necesidad: poned vuestra confianza en el auxilio del Todopoderoso, quien me ha dado, como tambien á mis altos aliados, la victoria contra el comun enemigo: tambien os ha libertado á vosotros el Omnipotente, y confio que auxiliará mis constantes esfuerzos para restablecer y aumentar vuestra prosperidad.

„De órden de S. A. R. el príncipe regente = Decken = Bremer.”

Domitsch 11 de Diciembre.

Los bien dirigidos fuegos de las baterías que se establecieron cerca de la fortaleza de Torgau obligaron anoche al enemigo á evacuar el fuerte Zienna, despues de retirar la artillería y volar tres poternas de mampostería. El fuerte Zienna se compone de quatro baluartes y dos rebellines, con un foso seco, que tiene 18 pies de profundidad y 30 de anchura. Este fuerte está situado en una eminencia á 1260 pasos de la plaza; de suerte que domina al pueblo y á sus inmediaciones: es mas grande y fuerte que el castillo llamado Prusia delante de Stettin. La posesion de esta importante obra nos hace esperar que se rendirá pronto Torgau, tanto mas quanto el zelo y valor que anima á nuestras tropas supera todas las dificultades que ofrece un sitio en la estacion presente.

BAVIERA.

Munich 2 de Diciembre.

En el tratado preliminar firmado en Ried el 8 de Octubre por el conde de Wrede por parte de nuestro rey, y por el príncipe de Reus en nombre del emperador de Austria, se convino con especificacion que „el emperador de Austria, tanto en su nombre como en el de sus aliados, asegura al rey de Baviera la libre y pacífica posesion, asi como todos los derechos de soberanía en todos y sobre todos los estados, ciudades, dominios y plazas de que S. M. estaba en posesion antes de principiar las hostilidades.”

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 13 de Enero de 1814.

Extracto de tres boletines del ejército de S. A. el príncipe real de Suecia.

1.º Publicado en Neumunster el 12 de Diciembre: trata de la sorpresa de Neuss, de la toma del fuerte de Rothenburgo, cuya guarnicion quedó prisionera de guerra; de una salida de Davoust, que le costó 200 muertos y 150 prisioneros; de varias ventajas conseguidas por los generales Tettenborn y Skioldebrand, habiendo este último en una de ellas hecho pasar á cuchillo á tres batallones enemigos; y finalmente, la accion de Walmoden con los dinamarqueses, en que los enemigos perdieron 100 hombres, y Walmoden de 500 á 600, habiendo hecho en esta accion y en otras escaramuzas anteriores 400 prisioneros, y cogido ocho piezas de artillería.

2.º Con fecha en Kiel el 16 de Diciembre: hace mencion de un armisticio concedido al príncipe de Hesse, que principió el 15, y acabaria el 29, debiendo aprovecharse este intervalo en las operaciones contra Hamburgo. El ejército del norte de Alemania ocupaba entonces una línea desde Breda hasta Dusseldorf, y aparece en el mismo boletin que estaban tomadas las providencias para juntarse en caso necesario 3500 hombres en tres marchas por qualquiera de los flancos.

3.º En Kiel á 21 de Diciembre: se anuncia la rendicion de la importante fortaleza de Fredericsort el dia 19 por capitulacion, quedando la guarnicion prisionera de guerra. Se hallaron en la fortaleza 101 piezas de artillería y gran cantidad de municiones.

Suspension de armas entre los ejércitos aliados y las fuerzas dinamarquesas.

ART. 1.º Desde el 15 del presente mes á media noche cesarán las hostilidades entre los ejércitos aliados y las fuerzas dinamarquesas, con las excepciones que se expresan en el artículo 2.º, y debiendo durar el armisticio hasta el 29 de este mismo mes á media noche.

2.º Durante el armisticio quedan en libertad los aliados de apoderarse, si pudiesen, de las fortalezas de Gluckstadt y Frederickstadt, las quales ha declarado el príncipe Federico de Hesse no estar en su mano entregar, por no hallarse baxo sus órdenes.

3.º Las fuerzas aliadas evacuarán el ducado de Schleswig, á excepcion de los puntos que á continuacion se expresan, que serán ocupados por ellas, como tambien el terreno situado entre la línea que forman estos mismos puntos y el Eyder; á saber, Ekcenforhde, Gotteburg, Heckeberg, Selk, Hoslingstadt y Husum.

4.º El camino real de Rendsburg á Schleswig queda expedito á los correos, por el qual recibirá el ejército dinamarques las provisiones solamente para la tropa y enfermos de los hospitales. El número de raciones concedido son de diez á doce mil por dia, quedando al arbitrio de los dinamarqueses el proveerse de tres en tres dias, para lo que se nombrarán comisarios por ambas partes á fin de enterarse por aproximacion de las raciones introducidas en la plaza.

5.º Durante la suspension de las hostilidades no se introducirán en Rendsburg ni municiones ni tropas. Baxo ningun pretexto se podrá aumentar la guarnicion con tropas antes de comenzar de nuevo las hostilidades. El príncipe Federico de Hesse, comandante de las fuerzas danesas, se obliga ademas á no aumentar las fortificaciones de la plaza con flechas ni otra suerte de obras. El ejército aliado por su parte no construirá tampoco obra alguna contra la plaza, y durante el armisticio permanecerá detras de Jevenstadt, Sterfeld y Tetemberg por el lado del Holstein, cuyas plazas se considéran como neutrales; y por la parte del Schleswig detras de Schirnum, Bansdorf, Duvenstedt, Sorbruk, Hohn, Elsdorf, que pueden ser ocupadas por los puestos avanzados de la plaza.

6.º La guarnicion de Rendsburg no podrá hacer salida para atacar ó marchar contra las fuerzas aliadas durante el armisticio, y los aliados por su parte no harán movimiento ni ataque alguno contra la plaza.

7.º No habrá en Schleswig mas tropas que las destinadas á la guardia del príncipe Carlos de Hesse, y no pasarán de 1000 hombres. Las tropas que vengan de lo interior no pasarán de Hensburg.

8.º El ejército aliado no aumentará su fuerza en el ducado de Schleswig antes de concluirse el armisticio.

Rendsburg 15 de Diciembre de 1813. (Siguen las firmas.)

FRANCIA.

Samppe 26 de Enero.

De Bayona se han dirigido dos divisiones á Paris, y se ignora con qué objeto. Se asegura que de resultas de esta novedad ha hecho lord Wellington movimiento hácia Bayona. Desde el 24 se ha oido mucho fuego de cañon cerca de esta plaza, y se espera que á estas horas ocupen las tropas aliadas parte ó el todo de las líneas enemigas que se comunicaban con el pueblo.

ESPAÑA.

México 27 de Agosto de 1813.

Las incalculables ventajas de las gloriosas expediciones al N. y N. E. de esta capital, verificadas en Junio último sobre Huichapan, Zimapan, el Cardonal y sus contornos, se prueban irrefragablemente por los siguientes officios, de cuyo contexto no se quiere defraudar al público. Un pais extenso, multitud de lugares y vecinos gozan ya de una apreciable tranquilidad, y prefieren la vida civil, que les proporciona el Gobierno legítimo, á la montañez y salvaje que disfrutaban con los rebeldes. No son menos los habitantes desengañados que cada dia se apresuran á gozar de la gracia del indulto, y recogerse á sus casas y labores. El Gobierno protegerá su reposo, y entre tanto ha oficiado al Ilmo. Sr. arzobispo de esta diócesis, á efecto de que S. Ilma. se sirva proveer aquellos pueblos de ministros eclesiásticos para la administracion espiritual, ya que se han incorporado nuevamente á la patria y á la iglesia.

El Excmo. Sr. conde de Castro-Terreño, general del ejército del Sur, ha dirigido un parte que le remitió el señor coronel D. Juan Diez, gobernador del fuerte de Perote.

Remito á V. S. bien escoltado al presbítero D. Josef Miguel Calderon, á quien el público apellidaba nuevo obispo de Papantla, de la orden de Francisco I, Osorno y el Morelos de la Sierra y Huasteca: su prision ha sido resulta de una expedicion que mandé contra una gavilla de bandidos que se presentó, y se llevó quatro habitantes de los ranchos de Chontencomatlan, inmediatos al pueblo de Xochitlan de esta jurisdiccion. Los muchos objetos que me ocupan en ambas jurisdicciones me obligan á suplicar á V. S. me exônere de la fiscalía de esta causa.

Igualmente remito á V. S. dos baules y un maletón ó baqueta con la cama del mismo padre y el inventario de todo, con las notas de lo que se entregó á Doña Paula Suarez, muger del capitán D. Miguel Carballo, y le traia guardado por súplica de ella.

Remito á V. S. igualmente un pliego cerrado para que se digne remitirlo al Excmo. Sr. conde de Castro-Terreño como general del Sur, en que le comunico las buenas resultas de mi recibimiento en la reconciliacion completa de los descontentos &c. Es adjunto tambien el parte de la aprehension de dicho presbítero Calderon, para que V. S. haga de él el uso correspondiente, pues no va dentro del pliego de S. E. por lo que contiene relativo á la aprehension, que puede servir para la causa, pero V. S. lo remitirá.

Dios guarde á V. S. muchos años. = Zacapoxtla 22 de Julio de 1813. A las siete de la mañana = Cayetano Gomez Gonzalez. = Sr. D. Juan Diez, gobernador político y militar del fuerte de Perote.

Parte del teniente coronel D. Alexandro Alvarez de Guitian, comandante en jefe de la provincia de la Huasteca, dirigido al señor virey.

Excmo. Sr.: el dia 20 del próximo pasado Junio me presentó en este pueblo el cura párroco de Ixhuatlan bachiller D. Francisco Ignacio Perez 91 hombres de su feligresía, que habian abrazado el partido de la insurreccion, impetrando para ellos la gracia de indulto, y exhibiendo sus armas, que se componian de 36 fusiles y escopetas, y 45 lanzas; manifestándose al mismo tiempo que desengañados por él todos sus feligreses de razon impetraban el mismo beneficio, y que en prueba de su arrepentimiento quedaban en su pueblo con algunas armas para defenderse de unas gavillas dependientes de los cabecillas Aldana y Osorno, que noticiosos de que querian indultarse los amenazaban de muerte.

Asi por las demostraciones de aquellos como por la exposicion del benemérito cura, creí ser efectivo el arrepentimiento, y les concedí el indulto impetrado; les devolví sus armas, y ordené volviesen á su pueblo para los efectos prometidos; pero temerosos de la mucha fuerza de los enemigos, me suplicaron los auxiliase con alguna tropa para contenerlos, con expresion de que fuese comandándolos el capitán de patriotas de Chicontepec D. Juan Antonio Cuervo; y no obstante de que el pueblo de Ixhuatlan pertenece al mando del comandante de Tuxpan, determiné auxiliarlos con 25 vetera-

nos y patriotas á las órdenes del capitan Cuervo, á quien di las instrucciones convenientes.

Emprendieron su marcha el 26 del mismo con direccion á Ixhautlan, de donde retirados nuestros adictos por las gavillas expresadas, que aumentadas con negros de la costa los perseguian, se reunieron con Cuervo en el paso de un rio, á tiempo que los enemigos se avistaron en su alcance.

Alli pretendió Cuervo rechazarlos; pero precaviendo con prudencia las consecuencias de una excesiva desigualdad de fuerzas, y de la situacion ventajosa para los cautelosos contrarios, retrogradó su marcha, despues de media hora de tiroteo, al pueblo de Chicontepec, hasta donde perseguidos de los enemigos, me dió parte pidiéndome auxilio, el que le mandé en número de 60 infantes de mi regimiento, á cargo del teniente D. Francisco de la Barrera, quien llegó despues de haber concluido Cuervo la accion que me participa, y en substancia es como sigue:

No habria caminado ocho leguas el correo que me despachó desde Chicontepec en demanda de auxilio, quando cargó sobre ellos la chusma de bandidos en número como de 400 de á caballo, armados con fusiles, escopetas y dos cañones, y como 100 indios con flechas, hondas y garrotes. Habiéndose hecho fuerte Cuervo en el cementerio, comenzaron á batirse con ardor, arrojándose los enemigos hasta la iglesia con el depravado intento de darle fuego, como en efecto lo executaron, reduciéndose á cenizas con los paramentos y vasos sagrados, y el agregado de las casas curales, libertándose únicamente el cura párroco.

Visto por los enemigos que el incendio no traxo consigo las resultas de la confusion de nuestras tropas, desesperaron del éxito á su favor, y ocurrieron por último recurso á hacerse de la caballada de los patriotas, que consiguieron extraer por la mucha distancia que mediaba, única pérdida que tuvieron con las monturas que ardieron en el curato.

En conclusion, los enemigos tuvieron muchos muertos y heridos, que se vieron conducir en tapextles y en hombros de indios. Cuervo admiró el entusiasmo con que los arrepentidos nuevos patriotas de Ixhualtan pelearon contra sus antiguos compañeros, haciéndose por esto acreedores á la consideracion de V. E. para que se sirva adoptarlos como defensores de la justa causa; siendo muy digno de recomendacion el repetido capitan Cuervo por la heroyca resolucion de comandar á los que acababan de presentarse, á que él mismo se comprometió sin que yo le obligase.

V. E., si lo tiene á bien, se servirá mandar insertar en los papeles públicos los servicios de este benemérito patriota para su satisfaccion.

Dios nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Quartel principal de Huejutla y Julio 10 de 1813. = Excmo. Sr. = *Alexandro Alvarez de Guittian.* = Excmo. Sr. D. Félix María Calleja, virey, gobernador y capitan general de esta Nueva-España.

Vich 19 de Enero de 1814.

El señor gobernador de esta ciudad acaba de recibir del señor general en gefe de este primer ejército e siguiente oficio:

„ Los enemigos que cubrian la línea izquierda del Llobregat en número de 30 sobre Molins de Rey, han sido arrojados de ella ayer por la mañana.

Fué obra de momentos por estas tropas del primer ejército, sin embargo de que tuvieron que atacarlos en reductos.

„A la derecha se hallaba el señor general en jefe del ejército aliado Don Henrique Clinton con algunas tropas de su ejército y las del general Sarsfield, las que tuvieron una parte muy activa, batiendo á los enemigos que se le presentaron.

„Como el objeto fué solo un reconocimiento, nos retiramos dexando ardiendo los reductos del enemigo, y trayéndose mis tropas algunos prisioneros.

„Todo lo que digo á V. S. para que lo comuniqué á las autoridades del principado y público para su satisfaccion.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Quartel general de Olesa 17 de Enero de 1814 = *Francisco de Copons y Navia.*”

Irun 21 de Enero.

Se asegura que Davoust con su ejército se ha encerrado en Hamburgo, y que el príncipe real de Suecia, despues de dexar un número correspondiente de tropas para contenerle, se ha puesto en camino con el cuerpo de su ejército hácia Francia.

El quartel general de los franceses está en Metz, y se repite la noticia de la llegada de los aliados á Dijon.

Tres divisiones del ejército de Soult han marchado para Leon, y otra para lo interior de la Francia: han sido reemplazadas por conscriptos. Han faltado en Bayona los tres correos últimos de Paris.

Idem 24.

El general D. Carlos de España se halla en este quartel general, y á pesar de que no está todavía restablecido de sus heridas, se cree no tardará en pasar á Francia á encargarse del mando de su division.

Segun las voces que circulan 4500⁰ hombres son los que pisan ya el territorio frances.

El comercio frances empieza ya á sentir los efectos de la falta de comunicaciones con España. Se sabe por cartas particulares de Burdeos que los géneros tienen una baxa de 20 por 100 en el dia.

San Juan de Luz 24 de Enero.

Nuestra línea ha sido reforzada con 2500 infantes y 10⁰ caballos. Se aguarda en Socoa por instantes un grande convoy de Inglaterra con víveres y tropa.

Los franceses han retirado todos sus puestos avanzados en la línea sobre el Adour, y se limitan ahora á la defensa de su campo atrincherado sin cuidar del territorio que ocupaban.

Idem 25. Por fin acaban de llegar á este punto periódicos de Paris hasta el 15 de este, que se reducen á nuevas proclamas dirigidas por Bonaparte á los franceses. Les encarga estrechamente no crean los artificios de los aliados; pues que al entrar en un pais pagan con dinero el primer dia, el segundo con papel, y el tercero quitan quanto hay. Les asegura que no van á armarse para conquistar, sino para defender la antigua Francia. Estas son sus expresiones.

Franceses, les dice, los enemigos pisan nuestro territorio, y esto solo debe haceros correr á las armas.

A cada uno de los departamentos de la Champaña, Alsacia, Marne &c. se ha enviado un senador con nombre de comisario de S. M. I. para animar á los habitantes á tomar las armas. El conde de Caffarelli va de general comisario á Montpellier.

Todos los que sirvieron en la guardia imperial han sido llamados á sus puestos hasta echar á los enemigos fuera del territorio del imperio.

Los aliados entraron en Langres el dia 9 de este. El 2 entraron tambien en Colmar y otros pueblos. Aurogne, Juliers &c. han sido puestos en estado de sitio.

Dijon se halla amenazado por los aliados, y muchos de los vecinos y habitantes se han refugiado en Montpellier.

En una proclama de Napoleon á los franceses se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

„He prometido al senado que no se hará mas armamento para conquistas; pero, franceses, no se trata de esto absolutamente, sino de rechazar al enemigo de nuestra antigua patria: este será vuestro último sacrificio, pues que el único medio de obtener una paz es el de hacer frente al enemigo, y rechazarlo.”

Los diarios de Paris añaden que la buena voluntad del emperador para hacer la paz es bien conocida, quando aceptó las condiciones propuestas por los aliados.

Que los aliados creyeron encontrar la negativa del emperador á sus proposiciones; pero que se equivocaron, y las han violado luego continuando sus operaciones.

El emperador permanecia en Paris el dia 14 de este, y ofrecia ponerse en campaña con 80⁰⁰⁰ hombres.

Vitoria 29 de Enero.

Los aliados estan en Langres, á 60 leguas francesas de Paris.

Al mismo tiempo que los del Norte avanzan hasta Brusélas, el general Kleist baxa por Thionville á darse la mano por su izquierda con el general Blucher, que marcha por Langres. El general Schwartzemberg comunica con este por su derecha desde las inmediaciones de Dijon, y extiende su izquierda hasta Macon.

Estas noticias que vienen en el monitor del 18 de este anuncian á la Francia su entera invasion; y las continuas proclamas á los departamentos para la leva en masa hacen ver el poco fruto que producen estos medios. — Los 20⁰⁰⁰ conscripos que se habian reunido en Burdeos se han dirigido á marchas forzadas á Dijon, cuyo camino han tomado tambien las dos divisiones del ejército de Soult, que dias pasados se dixo haberse encaminado á lo interior. — Muchas familias de Paris han llegado á Burdeos huyendo de la revolucion, que se cree alli inevitable si los aliados adelantan hasta aquella capital, ó que para combatirlos se vea precisado Bonaparte á salir de ella.